

Iniciación a la interpretación

Código: 101438
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500249 Traducción e Interpretación	OB	3	0

Contacto

Nombre: Maria Pilar Garcia Crecente
Correo electrónico: Pilar.Garcia.Crecente@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: Sí

Equipo docente

Aitor Martinez Bastidas
Frederic Rovira Jacquet
Maria Elizabeth Pearce
Marta Arumi Ribas
Susagna Guardiola Criach
Maria Pilar Garcia Crecente
Teresa Perramon Llado

Prerequisitos

Al iniciar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que posee conocimientos gramaticales avanzados para traducir e interpretar en la lengua A.
- Comprender textos complejos de tipología diversa y con problemas de variación lingüística en la lengua A.
- Comprender textos orales de tipología diversa sobre temas generales de ámbitos conocidos.

[MCER C1.3.]

Objetivos y contextualización

La función de esta asignatura es que el estudiante conozca las diversas modalidades de la interpretación, sus prácticas y los aspectos profesionales, así como las estrategias y las habilidades propias de la interpretación desde la práctica en la lengua materna.

Además, la asignatura deberá orientar al estudiante sobre su interés y su habilidad para cursar la especialización en interpretación.

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de:

- Demostrar que conoce las diferentes modalidades y los contextos en los que se practica la interpretación.
- Demostrar que conoce las prácticas y los aspectos profesionales de la interpretación.
- Aplicar las habilidades y las estrategias básicas de la práctica oral en la lengua materna, que son la base de la práctica interpretativa.

Competencias

- Aplicar conocimientos temáticos para poder interpretar.
- Comprender textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Dominar los aspectos profesionales de la interpretación.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la interpretación.
- Dominar los principios metodológicos que rigen la traducción.
- Producir textos orales en lengua A para poder interpretar.
- Producir textos orales en un idioma extranjero para poder interpretar.
- Resolver problemas de interpretación consecutiva.
- Utilizar los recursos de documentación para poder interpretar.
- Utilizar los recursos tecnológicos para poder interpretar.
- Utilizar los recursos terminológicos para poder interpretar.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar conocimientos léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística: Aplicar conocimientos fonológicos, léxicos, morfosintácticos, textuales, retóricos y de variación lingüística.
2. Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder interpretar: Aplicar estrategias para adquirir conocimientos temáticos para poder interpretar.
3. Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Aplicar estrategias para producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
4. Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación: Aplicar los recursos de documentación para resolver problemas de interpretación.
5. Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder interpretar: Aplicar los recursos tecnológicos para la recopilación, elaboración y análisis de información para poder interpretar.
6. Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación: Demostrar que se conoce el funcionamiento del mercado laboral de la interpretación.
7. Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor: Demostrar que se conocen las fases del proceso traductor.
8. Demostrar que se conocen los diversos métodos de interpretación: Demostrar que se conocen los diversos métodos de interpretación.
9. Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar: Formular adecuadamente las necesidades informativas para poder interpretar.
10. Identificar el carácter textual y dinámico de la equivalencia traductora: Identificar el carácter textual y dinámico de la equivalencia traductora.
11. Identificar la interpretación como un acto de comunicación dirigido a un destinatario: Identificar la interpretación como un acto de comunicación dirigido a un destinatario.
12. Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder interpretar: Identificar la necesidad de movilizar conocimientos temáticos para poder interpretar.
13. Identificar los problemas de traducción propios de la interpretación consecutiva: Identificar los problemas de traducción propios de la interpretación consecutiva.
14. Identificar y aplicar las normas metodológicas y formales del trabajo terminológico para poder interpretar. Usar las herramientas genéricas (buscadores, herramientas de gestión documental) y específicas (gestoras de terminología) del trabajo terminológico para poder interpretar.

15. Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder interpretar: Interrogar eficientemente las fuentes de documentación para poder interpretar.
16. Producir textos orales adecuados al contexto y con corrección lingüística: Producir textos orales, adecuados al contexto y con corrección lingüística.
17. Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas: Producir textos orales de diversos ámbitos y con finalidades comunicativas específicas.
18. Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de interpretación consecutiva: Utilizar las estrategias y técnicas apropiadas para resolver problemas de interpretación consecutiva.

Contenido

- Introducción a la interpretación. Rasgos distintivos y específicos de la interpretación.
- Perfiles profesionales (el funcionario de un organismo internacional, el intérprete freelance), modalidades (bilateral o enlace, consecutiva, simultánea y susurro) y competencias del intérprete.
- El discurso oral espontáneo y el no espontáneo, en los siguientes campos:
 - Actualidad social, política, económica y cultural;
 - jurídico
 - político
 - protocolario
 - Científico-técnico
- Principios metodológicos de la interpretación:
 - escucha analítica, concentrada y selectiva;
 - mapas conceptuales;
 - memoria a corto plazo;
 - estructura y análisis del discurso;
 - cohesión del discurso;
 - contextualización y anticipación;
 - reformulación;
 - síntesis;
 - introducción a la toma de notas;
 - imprevisibilidad
- Hablar en público: Técnicas de expresión oral y de comunicación;
- Corrección lingüística del discurso oral:

La voz: control, dicción, entonación (ritmo y fluidez), registro;
Gestión del estrés.

Metodología

La docencia de la asignatura se organizará en torno a los siguientes tipos de actividades formativas:

- Técnicas de aprendizaje cooperativo Resolución de ejercicios
- Resolución de problemas
- Realización de tareas
- Estudio de casos
- Presentaciones de trabajos individuales / en grupo

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
--------	-------	------	---------------------------

Tipo: Dirigidas

Aprendizaje de los fundamentos de la toma de nota y elaboración de un sistema personalizado	10	0,4	13, 18
Creación de un mapa conceptual y estructura del discurso	5	0,2	9
Ejercicios de análisis de las relaciones semánticas interproposicionales del discurso oral	10	0,4	
Ejercicios de memorización	10	0,4	3
Ejercicios de reformulación	10	0,4	3, 16
Ejercicios supervisados de escucha analítica	4	0,16	
Presentación de la profesión del intérprete	3,5	0,14	6, 8
Tipo: Supervisadas			
Búsqueda de material	10	0,4	5, 14
Creación de un glosario	5	0,2	14
Inclusión de recursos retóricos	5	0,2	2, 3, 12
Lectura crítica de material	10	0,4	4, 12, 15
Preparación oral de discursos en lengua materna	10	0,4	3, 11, 16
Selección de ideas con el material recogido	7,5	0,3	9
Tipo: Autónomas			
Búsqueda de información	15	0,6	9, 11, 15
Preparación de discursos	15	0,6	3, 11, 16
Prácticas de toma de notas	15	0,6	13, 18

Evaluación

Podrán acceder a la recuperación los estudiantes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación ponderada de 3,5 o más.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación siguientes: Exposición oral del debate.

Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, el profesorado comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. El profesorado puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o puede agrupar diversas actividades.

En caso de recuperación, la nota máxima que puede obtener el estudiante es un 5.

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el estudiante equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0.

Nota: La información sobre la evaluación, el tipo de actividades de evaluación y su peso sobre la asignatura es a título orientativo. Esta información la concretará a principios de curso el profesorado responsable de la asignatura.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Documentación escrita debate	15	1	0,04	1, 4, 5, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14, 11, 12, 15, 16, 17, 18
Exposición oral debate	25	1	0,04	1, 4, 5, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14, 11, 12, 15, 16, 17, 18
Proyecto diario	10	1	0,04	1, 4, 5, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14, 11, 12, 15, 16, 17, 18
Prueba de interpretación	20	1	0,04	1, 4, 5, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14, 11, 12, 15, 16, 17, 18
Prueba final de interpretación	30	1	0,04	1, 4, 5, 2, 3, 6, 8, 7, 9, 10, 13, 14, 11, 12, 15, 16, 17, 18

Bibliografía

- Baigorri, J. (dir), Alonso, I., Canas, R. et alia, *Materiales didácticos para interpretación en el ámbito social (alemán, francés, inglés e italiano)*. DVD + cuadernillo de presentación. 2011.
- Briz, Antonio (coord.): *Saber hablar*. Madrid, Instituto Cervantes, Aguilar, 2008
- Collados Ais, Ángela (ed): *Manual de interpretación bilateral*. Granada, Ed. Comares, 2001.
- Gillies, Andrew: *Note-Taking for Consecutive Interpreting*. Manchester, UK & Northampton MA, St. Jerome Publishing, 2005
- Jiménez Ivars, Amparo: "*La traducción a la vista. Un análisis descriptivo*" (tesi doctoral), Castelló, Universitat Jaume 1, 1999
- Jiménez Ivars, Amparo: *Primeros pasos hacia la interpretación inglés-español*. Edelsa, 2012.
- Jones, Roderick: *Conference interpreting explained. Translation Theories Explained*. Manchester, St. Jerome Publishing, 1998
- Phelan, Mary: *The Interpreter's Resource*. Clevedon; Buffalo; Toronto; Sydney: Multilingual Matters, 2001
- Pöschhacker, Franz: *Introducing Interpreting Studies*. Londres; Nova York, 2004
- Pöschhacker, Franz i Schlesinger, Miriam (ed). *Doing Justice to Court Interpreting*. Amsterdam: John Benjamins, 2010
- Rozan, Jean-François: *La prise de notes en interprétation consécutive*. Ginebra, Université de Genève, 1979
- Seleskovitch, Daniça: *Langages, langues et mémoire*. Paris, Lettres Modernes: Minard, 1975
- Ugarte i Ballester, Xus: *La pràctica de la interpretació anglès-català*. Vic, EUMO Editorial, 2010
- Valero Garcés, Carmen: *Investigación y práctica en traducción e interpretación en los servicios públicos: desafíos y alianzas* (DVD). Universidad de Alcalá de Henares, 2008

Enllaços

"Advice for students wishing to become conference interpreters" <http://www.aiic.net/ViewPage.cfm/article25>

Red Comunica - Observatorio permanente sobre traducción e interpretación en los servicios públicos en España: <http://red-comunica.blogspot.com/>

Grup de Recerca Miras: Mediació i Interpretació, Recerca en l'Àmbit Social - Departament de Traducció i d'Interpretació UAB: <http://red-comunica.blogspot.com/>